



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 007 EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h19 del día jueves 12 de diciembre del año 2019, se lleva a efecto en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión No. 007 -extraordinaria de la Comisión de Comercialización, presidida por el concejal Luis Reina Chamorro.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Brith Vaca y Luis Reina, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Eco. Luis Reina	1	
Lic. Blanca Paucar		1
Dra. Brith Vaca	1	
TOTAL	2	1

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jenny Sierra, Delegada de la Procuraduría Metropolitana; Valeria Rameix y Andrés Mantilla de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; Eduardo Maldonado, de la Dirección de Gestión de Territorio; Lucía Moscoso, de la Dirección de Inventario Patrimonial.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor Presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- 28 de julio de 2019
- 15 de agosto de 2019
- 24 de octubre de 2019

2. Conocimiento y resolución del acta de inspección a la parroquia de El Quinche, el domingo 25 de agosto de 2019 a las 14h00

3. Comisión General

- 1.1. Sr. Kleber Saltos, Presidente de la Asociación de Pequeños Comerciantes del Mercado de Chiriyacu



1.2. Sr. Washington Gómez Presidente de la Unión de Asociación de Comerciantes Independientes de Quito Metropolitano UDACIQM

4. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-ACDC-2019-0447-O, suscrito por el Coordinador de la ACDC, respecto a la Reforma de la Resolución C-141, del 26 de junio de 2018; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- 28 de julio de 2019
- 15 de agosto de 2019
- 24 de octubre de 2019

Acta de 28 de julio de 2019. El concejal Luis Reina Chamorro manifiesta que existe una observación en el Acta de 28 de julio de 2019, ya que se reunieron el 18 de julio de 2019, por lo tanto el acta de 28 de julio de 2019 no existe, solicita que se deje en suspenso el tratamiento de la aprobación de la mencionada Acta.

Acta de 15 de agosto de 2019. Luego de conocer que no existe ninguna observación somete a votación

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Eco. Luis Reina	1				
Lic. Blanca Paucar			1		
Dra. Brith Vaca	1				

Con dos votos a favor queda aprobada el acta de 15 de agosto de 2019.

Acta de 24 de octubre de 2019. Al no haber observaciones somete a votación

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Eco. Luis Reina	1				
Lic. Blanca Paucar			1		
Dra. Brith Vaca	1				

Con dos votos a favor se aprueba el acta de 24 de octubre de 2019.



Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del acta de inspección a la parroquia de El Quinche, el domingo 25 de agosto de 2019 a las 14h00.

Al no encontrar observaciones del acta de inspección a la parroquia de El Quinche, el Presidente de la Comisión, somete a votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Eco. Luis Reina	1				
Lic. Blanca Paucar			1		
Dra. Brith Vaca	1				

Con dos votos a favor se la da por conocida y acuerdan que se la remita un ejemplar al solicitante, señor Carlos Caiza, presidente de la Unión de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos del Ecuador –UCOMTAE; y, a la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio.

Tercer punto del orden del día. Comisión general.

- 1.1. Sr. Kleber Saltos, Presidente de la Asociación de Pequeños Comerciantes del Mercado de Chiriyacu
- 1.2. Sr. Washington Gómez Presidente de la Unión de Asociación de Comerciantes Independientes de Quito Metropolitano UDACIQM

Sr. Kleber Saltos. Presidente de la Asociación de Pequeños Comerciantes del Mercado de Chiriyacu, realiza su exposición se refiere a dos preocupaciones:

1. Medidores individuales para energía eléctrica;
2. Nuevas construcciones en la asociación Andrés Pérez

El concejal Luis Reina Chamorro, Presidente de la Comisión, respecto a los medidores individuales para energía eléctrica solicita la respuesta al oficio que fue remitido más, los informes de contratación pública respecto al impacto que genera a los giros existentes y sustentar la información. En cuanto a las nuevas construcciones requiere se haga llegar el informe respectivo para dar por conocido las preocupaciones.

Se registra en Actas el compromiso del Dr. Fernando Pareja, Director de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio respecto al informe de las nuevas construcciones y al informe de contratación pública.

Sr. Washington Gómez Presidente de la Unión de Asociación de Comerciantes Independientes de Quito Metropolitano UDACIQM, luego de exponer algunas reseñas, señala entre otros aspectos sobre la Mesa de Trabajo que se realizó con la



comisión de comercialización para determinar sobre el criterio legal de las exigencias del convenio entre la Unión de Asociaciones con el Distrito Metropolitano de Quito respecto al Centro Comercial Ipiales del Sur.

El Presidente de la Comisión, concejal Luis Reina Chamorro considera dos temas:

1. En el convenio existe un compromiso de hacer una expropiación permuta destinada a la ampliación de parqueaderos del centro comercial, transfiriendo la propiedad a los propietarios de los locales. Para saber si está vigente el convenio se envió al Procurador Metropolitano el oficio de 31 de octubre de 2019.
2. Que se transparente el proceso de los nueve puestos adjudicados y después se va a resolver de los otros treinta y dos puestos.

La Comisión de Comercialización, acuerda, que la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio presente un informe de la situación pendiente por solucionar entre el Municipio de Distrito Metropolitano de Quito y la UDACIQM viéndolo como un problema social; y, solicitar al Procurador Metropolitano un informe detallado del estado actual del convenio sobre la vigencia de las nueve últimas adjudicaciones y propiedades, los mismos que tendrán que responder en el plazo de ocho días.

Se dan por recibidas las comisiones generales.

Cuarto punto del orden del día. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-ACDC-2019-0447-O, suscrito por el Coordinador de la ACDC, respecto a la Reforma de la Resolución C-141, del 26 de junio de 2018; y, resolución al respecto.

La Comisión da por conocido el oficio presentado y asume el compromiso de tener una Mesa de Trabajo para realizar un proyecto conjunto con el Coordinador de la ACDC, para el día lunes 16 de diciembre de 2019, a las 16h00.

El Presidente de la Comisión, concejal Luis Reina Chamorro, sin tener más puntos a tratar, da por terminada la sesión siendo las 16h30.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Eco. Luis Reina	1	
Lic. Blanca Paucar		1
Dra. Brith Vaca	1	
TOTAL	2	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Comercialización y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.



Eco. Luis Reina Chamorro
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Eco. Luis Reina	1	
Lic. Blanca Paucar		1
Dra. Brith Vaca	1	
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2019-12-12	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-12-11	